



QUILMES, - 6 AGO 2009

VISTO el Expediente N° 827-0197/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Valerio Fuenzalida Fernández.

Que el mencionado precedentemente tendrá a su cargo el diseño de actividades y corrección de trabajos prácticos para la Maestría en Industrias Culturales, dependiente de la Secretaría de Posgrado.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$1.800,00).

Que a fs. 388 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la contratación en trámite.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde, según consta a fs. 341.

Que por Resolución (CS) N° 133/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

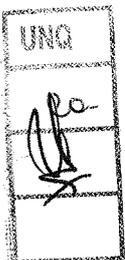
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Valerio Fuenzalida Fernández, Pasaporte N° 3.546.791-2, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 343 del Expediente citado en el Visto, por un monto total de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$1.800,00).



00632



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 2º: Autorizar el pago que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTICULO 3º: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución deberán imputarse a la Dependencia 004.000, Fuente 16, Programa 04.08.00.04, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

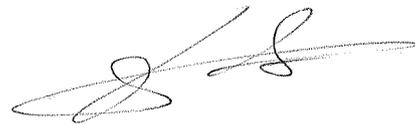
ARTICULO 4º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) Nº:

006327


Dra. Sara I. Pérez
Secretaría Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes